

"Desquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 13 de octubre de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 2419 /2025

**ECONOMISTA  
MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA, PRESIDENTE  
BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
ASUNCIÓN**

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicar el inicio de actividades de Coordinación del OPERATIVO CAACUPE 2025, mediante la cual establece una Cobertura Sanitaria General para tan importante evento de la feligresía de nuestro país, designándose como Coordinador General responsable de la implementación al Dr. Saúl Recalde, Viceministro de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social.

En el marco de esta Cobertura se prevé la instalación de puestos sanitarios con características provisorias (Toldos) y Unidades Móviles en toda el área de mayor afluencia de peregrinantes activando Fases de Cobertura del Sistema de Salud a partir de nuestras Oficinas Regionales de Cordillera, Caaguazú, Paraguarí, Central y Capital respectivamente, así como un Puesto Observatorio a ser ubicado en las cercanías de la Basílica de Caacupé.

En ese sentido, solicito de su valiosa colaboración para el acceso a un espacio físico en la Sucursal de la ciudad de Caacupé, específicamente en alguno de los siguientes sectores: el segmento de la galería compartida con la Policía Nacional, el corredor lateral del edificio, el sector sanitario o la galería trasera. Dicho espacio será utilizado para la instalación del Puesto Observatorio durante los días 6 al 8 de diciembre del corriente año, en el marco de la Cobertura General del Operativo de Asistencia Sanitaria.

Cabe mencionar que los funcionarios asignados estarán debidamente identificados y uniformados para el cumplimiento de sus funciones. Asimismo, el día 6 de diciembre se remitirá a la mencionada Sucursal la nómina del personal que prestará servicios en el local.

En la seguridad de integrar esfuerzos para una asistencia satisfactoria a los peregrinantes, antípico mi reconocimiento y le manifiesto la seguridad de mi mayor consideración,

**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.**  
**MINISTRA**

/ea  
SIMESE N° 204624/2025